

ALFONSO MORA VENEGAS

ABOGADO

Egana 102 - Casilla 103 - Teléfono 186

TOMÉ

Tomé, 1.º de febrero de 1964.-

Estimado amigo:-

Gracias por el saludo de Año Nuevo.-

Aquí hay pocas novedades: no he podido publicar otro libro debido a la escasez de dineros. (Tomé está cada vez peor).- Eso mismo me ha hecho pensar que debo mudarme.-

Creo que en el curso de este mes, o en marzo estoy ahí con toda mi gente.-

He sabido que le ilustrarás un libro a Neruda. Te felicito.- Será así más fácil que te conozcan incluso en el extranjero.-

A propósito de Neruda, leí con atención un artículo del poeta, destinado a una Revista rusa, que reprodujo El Siglo. Es con motivo de la candidatura, en ese entonces, de Neruda al Premio Nobel.- En él habla de botánica, y menciona a las DOCAS, y dice que no sabe si en otras partes de Chile existe.- Debo decirte y decirle que en Dichato, y Bellavista, para no mencionar sino lo más cercano, hay en grandes cantidades.- No lo dice Neruda, pero da un fruto agri-dulce.- Se propaga en la playa, donde empieza la vegetación.- Tiene propiedades curativas proverbiales, entre la gente humilde se comenta:

ALFONSO MORA VENEGAS

ABOGADO

Egaña 102 - Casilla 103 - Teléfono 186

T O M É

para las irritaciones a los ojos, para la excema, etc.-

Doca tengo en mi casa.-Es buena pobre: brota con facilidad. Debe ser su costumbre del rigor del mar quien la salva.-

¿Cómo está Paz y tus demás niños? ¿Y la Señora?

Escríbeme, no seas flojo, viejo.-Ya nos encontraremos en Stgo. y haremos, creo, algunas cosas juntos.- Te hablaré de ése con langüra cuando nos veamos.-

saludos cordiales de tu amigo de siempre

alfonso